



CONCURSO

La magia del reciclaje

Fotos en Facebook de los municipios de la Campiña 2000

Bases del Concurso **La magia del reciclaje**

1 / CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN

La Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000, junto a los siete Ayuntamientos asociados a ella y ECOEMBES, S.A., convoca el concurso **La magia del reciclaje** de fotos en Facebook de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad (Arahal, La Puebla de Cazalla, Lantejuela, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna y Paradas). Esta iniciativa se enmarca dentro de la campaña “La magia del reciclaje: Una nueva oportunidad de conservar tu ciudad”, campaña de comunicación y educación ambiental para el fomento de la recogida selectiva y reciclaje.

El objetivo de este concurso y de la campaña en sí es fomentar la participación ciudadana en la recogida selectiva y, especialmente, la referente al contenedor de envases ligeros; sensibilizar y concienciar ante el impacto socioambiental de la generación de los residuos domiciliarios y las medidas que podemos desarrollar para minimizarlo; y dar a conocer la labor que desarrolla la Mancomunidad Campiña 2000 para la correcta gestión de los residuos.

2 / PARTICIPANTES Y MODALIDADES

El concurso La magia del reciclaje está abierto a cualquier persona que haya nacido o esté empadronada en cualquiera de los siete municipios que integran la

Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000, esto es, Arahal, La Puebla de Cazalla, Lantejuela, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna y Paradas. Para ello, será necesario presentar documento de identidad acreditativo para recibir el premio.

El primer paso para participar es darle a “me gusta” a la *fanpage* de Facebook de Campiña 2000, Mancomunidad Intermunicipal (www.facebook.com/campina2000). Una vez hecho esto, se podrá subir al muro de esta página una fotografía de su rincón o paisaje favorito de sus municipios, dándole así a ese sitio tan especial la Oportunidad de ser conocido por todo el mundo.

La imagen debe ir acompañada de un pequeño texto que indique el lugar que representa. Igualmente, es opcional el hecho de describir por qué ese rincón es tan especial y merece ser conocido por todo el mundo.

Cada persona podrá enviar un máximo de tres imágenes, que deberán haber sido tomadas en cualquiera de los siete municipios de la Mancomunidad Campiña 2000.

La organización se reserva el derecho a descalificar y eliminar de la página cualquier imagen con contenido ofensivo o no acorde con los valores de la campaña.

3 / PERIODO DE PARTICIPACIÓN

Hasta el 31 de marzo de 2017, dicho día inclusive.

4 / PREMIOS

Se establecen dos premios:

- A la publicación con la fotografía que tenga más “me gusta” se le entregará el cofre-regalo de experiencias de Wonderbox “Tres días para soñar”, que permite 2 noches con desayunos o 2 noches con desayunos y una cena para dos personas en numerosos establecimientos hoteleros en España y Europa.

- Además, entre todos los participantes (exceptuando al ganador del premio anterior) se sorteará el cofre-regalo de experiencias de Wonderbox “Tapas y vinos”, que permite realizar una actividad gastronómica para 1 ó 2 personas en numerosos lugares de Andalucía y España.

Se informará al ganador/a a través de la propia página de Facebook de Campiña 2000, Mancomunidad Intermunicipal, y tendrá un plazo máximo de 15 días naturales desde la comunicación oficial para reclamar su premio.

La entrega del premio se realizará el 22 de abril, Día de la Tierra, en un acto que se anunciará con la debida antelación.

El premio objeto del presente concurso en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

5 / ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones adoptadas por la organización, además de la cesión de los derechos para la publicación, reproducción y/o distribución total o parcial de las fotografías presentadas al premio.

6 / PARA MÁS INFORMACIÓN

IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.

info@imaginaedoc.com | 954 76 66 99 · 607 62 81 95

www.imaginaedoc.com